CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001312

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 06 DIC 2021

VISTOS:

La Resolución N° 400/022/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; Lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La autorización para la ejecución de trabajos extraordinarios correspondientes al mes de **Octubre** del año 2021, sancionadas mediante la Resolución Nº 400/022/2021.

Los Registros de asistencia del mes de Octubre de 2021 correspondiente al funcionario aludido en el presente.

DECRETO:

1. Autorízase el descanso complementario al funcionario que se señala, por el tiempo que se menciona:

RUT	NOMBRE	TIEMPO
[redacted]	BARRÍA HAMAME CARLOS FELIPE	28:00 horas

2. El descanso Complementario se hará efectivo de acuerdo a la calendarización que señalará el Superior Jerárquico respectivo, el cual deberá comunicarlo al Departamento de Personal y Bienestar.

3. El Departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCh/MPIV/FCQ

Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Gestión Ambiental
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal y Bienestar
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDÍA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 30/11/21
Nº ingreso: 3752
Hora

MEMORÁNDUM Nº 402/ 865 /2021

A : ALCALDESA
Srta. Lorena Facuse Rojas

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y BIENESTAR
Sr. Fernando Cabello Quintanilla

001312

REF.: Memorándum Nº 400/320/2021

Cerrillos, 30 de noviembre de 2021

A través del presente y junto con saludarle, cumplo con remitir a Ud., los proyectos de decreto que pretenden formalizar los siguientes actos administrativos, los cuales cuentan con la revisión y Vº Bº de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, según consta en el documento que se cita en la Referencia:

a) Descuentos de remuneraciones por el tiempo no trabajado por los funcionarios que allí se indican, correspondiente al mes de octubre del año en curso, y
b) Autorización de descanso compensatorio por los trabajos extraordinarios ejecutados durante el mes de octubre de 2021, del Sr. Administrador Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
DEPTO. DE PERSONAL JEFE

FERNANDO CABELLO QUINTANILLA
JEFE DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

FCQ/
Distribución:
- **Destinataria**
- **Archivo**